

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA CISTERNA

NÚMERO DE PERMISO
11.36/14
Fecha de Aprobación
13 OCT. 2014
ROL S.JJ
1303-7

REGIÓN : M

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 138 27-03-2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 389 de fecha 25-06-2009
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponde)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponde)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponde)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 427,26 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a TALLER ARTESANAL Y OFICINAS DE SERVICIO ubicado en calle/avenida/camino JORGE CACERES N° 1133 Lote N° manzana localidad o loteo LO OVALLE sector URBANO Zona ZU7 del Plan Regulador COMUNAL (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 122° L.G.U.C. (4,28 M2)

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
MARCOS ALFONSO PORTELA ROJAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
FUNDACION DE ARQUITECTURA SOCIAL		74.534.400-3
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
FRANCISCO ESPINOZA ROJAS		[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA		[REDACTED]
FRANCISCO ESPINOZA ROJAS		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
FRANCISCO ESPINOZA ROJAS		[REDACTED]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
=====		=====
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
=====		=====

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	SERVICIO Y TALLER ARTESANAL
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	427,26		427,26
S. EDIFICADA TOTAL	427,26		427,26
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			500,00

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,5	0,85	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,60	0,55
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	—	—	DENSIDAD	—	—
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	RASANTE	6.40	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	NO CONTEMPLA
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	5.00 MTS.	5.00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	8
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1958	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EFECTOS DE USO PUBLICO		<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
¿EXISTE EL PROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

	OFICINAS	1
	ESTACIONAMIENTOS	
	TALLER ARTESANAL	



PAGO DE DERECHOS:

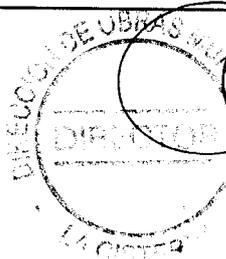
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C3	427,26
PRESUPUESTO		\$ 48.641.280	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 729.619
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	2.202.855	25-03-2013	(-) \$ 90.000
TOTAL A CANCELAR		\$ 639.619	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2.352.674	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			24-03-2014

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO EN PREDIO: 427,26 M2.
 1° PISO: 276,90 M2
 2° PISO: 150,36 M2

NOTA: PRESENTA CONTRATO DE ARRIENDO DE LA NOTARIA OMAR RETAMAL BERRERA DE FECHA 23-05-2014 POR 4 ESTACIONAMIENTOS UBICADOS EN CALLE JORGE CACERES N° 1080 COMUNA DE LA CISTERNA, RENOVABLES POR UN AÑO.-

NOTA: AL MOMENTO DE SOLICITAR RECEPCION DEFINITIVA, SE EXIGIRA "CERTIFICADO DE URBANIZACION", PARA ESTO SE SOLICITA CONTACTAR CON LA UNIDAD DE URBANISMO Y ESPACIOS PUBLICOS CON DON JUAN VEJAS SANCHEZ AL 225407669 O JVEJAR@CISTERNA.CL.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE